

	GESTION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		CÓDIGO	PR-BU-14
			VERSIÓN	02
	DESARROLLO DE PROGRAMAS TEORICO PRACTICOS EN LAS DISCIPLINAS CULTURALES Y DEPORTIVAS		FECHA	03/04/2017
			PÁGINA	1 de 4
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ
Líder Bienestar Universitario		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

1. OBJETIVO

Programar y coordinar el desarrollo de actividades culturales y deportivas cumpliendo con las políticas señaladas por la UFPS.

2. ALCANCE

Aplicable a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Unidad de Cultura, Recreación y Deportes, Admisiones y Registro.

3. RESPONSABLE

Líder Bienestar Universitario. Es el responsable de cumplir y hacer cumplir este procedimiento.

4. DEFINICIONES

4.1 Test físico. Prueba física para medir la capacidad individual de una persona.

5. CONTENIDO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO Y/O REGISTRO
1.	INFORME DE INSCRIPCIONES Informar a la comunidad Universitaria que están abiertas las inscripciones para hacer parte de las selecciones culturales y deportivas de la UFPS.	Unidad de Cultura, Recreación y Deportes Coordinador de Cultura. Coordinador de Deportes	Inscripciones
2.	RECEPCIONAR INSCRIPCIONES Recepcionar inscripciones de los alumnos interesados y se indica fecha y hora a realizar la prueba y entrevista.	Unidad de Cultura, Recreación y Deportes. Secretaria de Cultura. Secretaria de Deportes.	Inscripciones
3.	REALIZAR TEST Realizar test físico y elabora listado de estudiantes para integrar a las selecciones culturales y deportivas.	Unidad de Cultura, Recreación y Deportes. Docentes de Cultura. Docentes de Deportes.	
4.	IMPARTIR CONOCIMIENTO	Unidad de Cultura,	

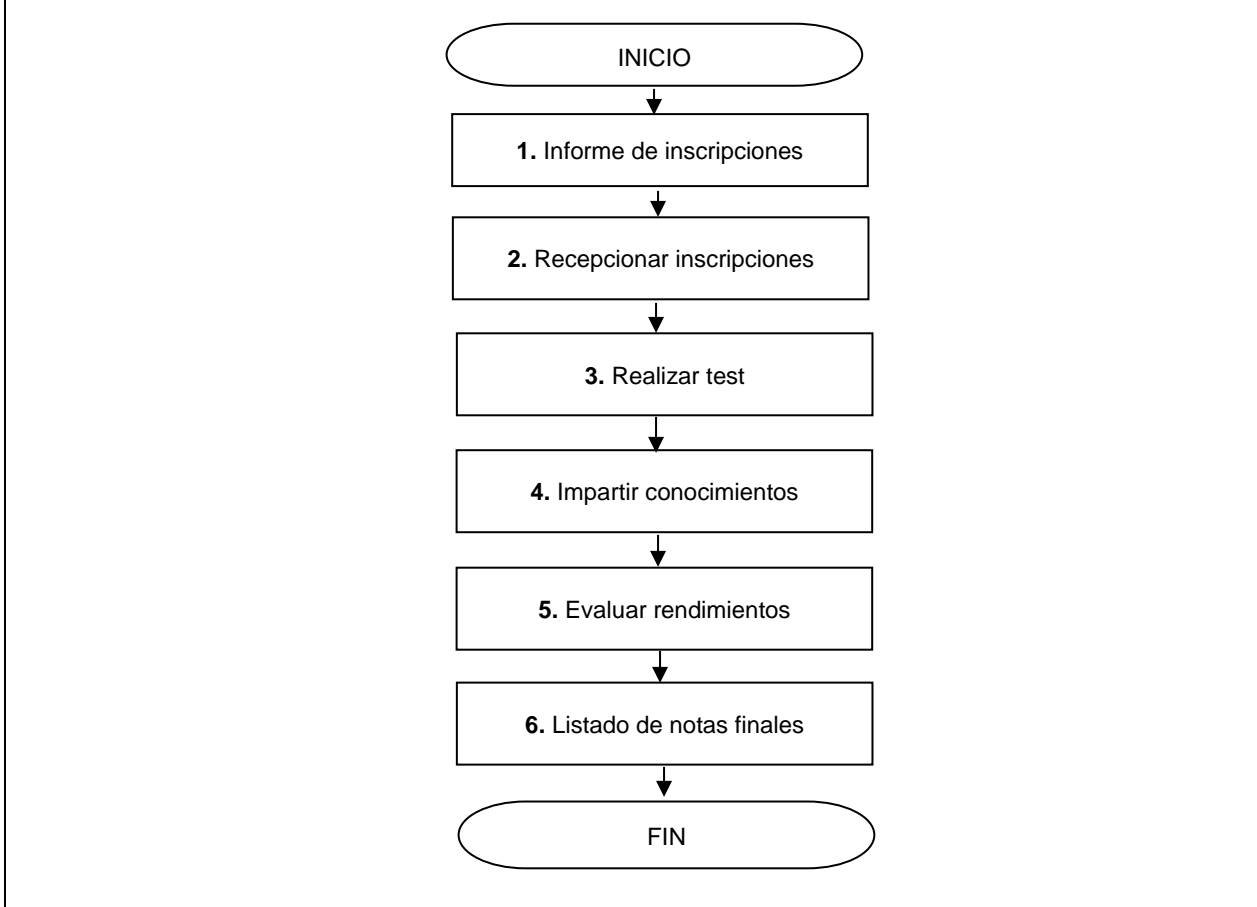
Copia No Controlada

	GESTION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		CÓDIGO	PR-BU-14	
			VERSIÓN	02	
	DESARROLLO DE PROGRAMAS TEORICO PRACTICOS EN LAS DISCIPLINAS CULTURALES Y DEPORTIVAS		FECHA	03/04/2017	
			PÁGINA	1 de 4	
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Líder Bienestar Universitario		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO Y/O REGISTRO
	Impartir y reforzar conocimientos teorico practico de los estudiantes que hacen parte de las selecciones culturales y deportivas de la UFPS.	Recreación y Deportes. Docentes de Cultura. Docentes de Deportes.	
5.	EVALUAR RENDIMIENTOS Evaluar y calificar el rendimiento y desempeño de los estudiantes matriculados y entregar copia al Coordinador de Cultura y Coordinador de Deportes.	Unidad de Cultura, Recreación y Deportes. Docentes de Cultura. Docentes de Deportes.	Copia de la evaluación del rendimiento de los estudiantes
6.	LISTADO DE NOTAS FINALES Elaborar y enviar listado de notas de estudiantes a Admisiones y Registro. (Copia a la Unidad correspondiente)	Unidad de Cultura, Recreación y Deportes Coordinador de Cultura. Coordinador de Deportes	Listado de notas

	GESTION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		CÓDIGO	PR-BU-14
			VERSIÓN	02
	DESARROLLO DE PROGRAMAS TEORICO PRACTICOS EN LAS DISCIPLINAS CULTURALES Y DEPORTIVAS		FECHA	03/04/2017
			PÁGINA	1 de 4
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ		
Líder Bienestar Universitario	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

6. FLUJOGRAMA



	GESTION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		CÓDIGO	PR-BU-14
			VERSIÓN	02
	DESARROLLO DE PROGRAMAS TEORICO PRACTICOS EN LAS DISCIPLINAS CULTURALES Y DEPORTIVAS		FECHA	03/04/2017
			PÁGINA	1 de 4
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ	
Líder Bienestar Universitario		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

TIPO	CODIGO	NOMBRE
EXTERNO	N/A	Inscripciones
EXTERNO	N/A	Copia de la evaluación del rendimiento de los estudiantes
EXTERNO	N/A	Listado de notas

8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA	RESPONSABLE APROBACIÓN
01	Se modificó por cambio de encabezado y ajuste de contenido teniendo en cuenta los requisitos de la NTC GP 1000:2009 y MECI 1000:2014	12/12/2016	Líder de Calidad
02	Se modificó por cambio de encabezado teniendo en cuenta el acuerdo 014 del 24 de Febrero del 2017 que ajusta lo referido a la imagen corporativa de la Universidad como requisito a lo exigido en la resolución 12220 del 20 de Junio del 2016 emitida por el Ministerio de Educación Nacional.	03/04/2017	Líder de Calidad

Copia No Controlada